



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos
instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Escobar Aviles, Gabriela Estefania (ORCID: 0000-0001-8232-2772)

ASESORA:

Dra. Cruz Montero, Juana Maria (ORCID: 0000-0002-7772-6681)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención integral del infante, niño y adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas y carencias en la educación en todos sus
niveles

PIURA – PERÚ

2022

Dedicatoria

Agradezco de modo muy especial a mi madre y a los estudiantes que participaron en esta investigación sin cuyo apoyo no hubiese sido posible concluirla

Agradecimiento

Expreso mi agradecimiento a la Universidad César Vallejo, a la Escuela de Posgrado y a mi asesora Dra. Juana María Cruz Montero, por su apoyo permanente.

Índice de contenido

Agradecimiento	iii
Dedicatoria	ii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	16
3.1 Tipo y diseño de la investigación	16
3.2 Variable y operacionalización	17
3.3 Población muestra y muestreo	18
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos	18
3.5 Procedimiento	20
3.6 Análisis de datos	20
3.7 Aspectos éticos	20
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	31
VI. CONCLUSIONES	38
VII. RECOMENDACIONES	39
REFERENCIAS	40
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1	<i>Esquema de investigación</i>	17
Tabla 2	<i>Población de estudio Estudiante de institución pública y privada</i>	19
Tabla 3	<i>Validez del instrumento: jueces expertos.</i>	20
Tabla 4	<i>Confiabilidad del instrumento (ESMVC)</i>	20
Tabla 5	<i>Resultados de la variable ciberbullying</i>	22
Tabla 6	<i>Resultados de la dimensión factores individuales</i>	23
Tabla 7	<i>Resultados de la dimensión factores sociales</i>	24
Tabla 8	<i>Resultados de la dimensión factores contextuales</i>	25
Tabla 9	<i>Prueba de normalidad</i>	26
Tabla 10	<i>Diferencias en ciberbullying</i>	27
Tabla 11	<i>Prueba inferencial para las diferencias en ciberbullying</i>	27
Tabla 12	<i>Diferencias en la dimensión factores individuales</i>	27
Tabla 13	<i>Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores individuales</i>	28
Tabla 14	<i>Resultados de la dimensión factores sociales</i>	29
Tabla 15	<i>Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores sociales</i>	29
Tabla 16	<i>Diferencias en la dimensión factores contextuales</i>	30
Tabla 17	<i>Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores contextuales</i>	30

Índice de figuras

<i>Figura 1</i>	Resultados de la variable ciberbullying	22
<i>Figura 2</i>	Resultados de la dimensión factores individuales	23
<i>Figura 3</i>	Resultados de la dimensión factores sociales	24
<i>Figura 4</i>	Resultados de la dimensión factores contextuales	25

Resumen

El ciberbullying es una modalidad relativamente reciente de ejercer hostilidad sobre los compañeros de clase utilizando las redes sociales y utilitarios de mensajería colectiva, de este modo se generan consecuencias adversas para la autoestima, autoconcepto lo que puede repercutir en los logros de aprendizaje y estado del ánimo del estudiante victimizado. Esta investigación tuvo como objetivo comparar las diferencias de los niveles de ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales entre dos instituciones educativas: pública y privada, Salitre-Ecuador 2022, para ello se optó por el método cuantitativo, de tipo básico, de nivel descriptivo, con un diseño no experimenta, descriptivo comparativo, de corte temporal transversal, se eligió una muestra de 225 estudiantes, 130 de una institución pública y 95 de una privada; a quienes se les aplicó una escala con tipo de respuestas politómicas, la cual estaba validada y con fiabilidad alta; se utilizó estadística descriptiva e inferencial para el procesamiento y análisis de datos; los resultados mostraron que no habían diferencias significativas entre ambas instituciones, por lo que se concluyó que No existen diferencias significativas de Ciberbullying entre escolares que utilizan tecnologías digitales ($Sig = ,569$) en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Palabras clave. Ciberbullying, factores personales, factores sociales, factores contextuales.

Abstract

Cyberbullying is a relatively recent modality of exercising hostility on classmates using social networks and collective messaging utilities, thus generating adverse consequences for self-esteem and self-concept, which can have repercussions on the learning achievements and mood of the victimized student. This research aimed to compare the differences in the levels of cyberbullying in schoolchildren using digital technologies between two educational institutions: public and private, Salitre-Ecuador 2022, for this, the quantitative method was chosen, basic type, descriptive level, with a non-experimental design, comparative descriptive, cross-sectional time cut, a sample of 225 students was chosen, 130 from a public institution and 95 from a private one; to whom a scale with polytomous type of answers was applied, which was validated and with high reliability; Descriptive and inferential statistics were used for data processing and analysis; the results showed that there were no significant differences between the two institutions, so it was concluded that there are no significant differences in Cyberbullying among schoolchildren using digital technologies (Sig = ,569) in two public and private educational institutions, Salitre-Ecuador 2022.

Keywords. Cyberbullying, personal factors, social factors, contextual factors.

I. INTRODUCCIÓN

La violencia en los últimos años se ha convertido en un hecho social cotidiano adicionando la revolución de las tecnologías de la comunicación (en adelante, TIC) ha permitido que hogares, centros educativos o centros laborales, cuenten con conectividad a internet teniendo acceso a redes sociales disponibles que sirven de canal para estos ataques en los ciberespacios. Resultados del (Instituto Nacional de Estadística [INE] 2020) revelan que en España en los últimos tres meses 93.2% de la población entre 16 a 74 años ha utilizado internet 2,5 puntos más que en 2019. Esto acarrea un total de 32,8 millones de usuarios.

También, la BMC Public Health, (2017) reveló nuevos resultados de siete países europeos de niveles de *ciberbullying*, en el que España expone importante disminución en los casos reportados (13.3 %). No obstante, en países de América Latina niños y adolescentes reportaron problemas de ciber acoso a grandes escalas en un 70% indicador alto expuesto al abuso de tecnología.

El acoso en línea o ciberbullying es una violencia psicológica que puede ser verbal o física, que hacen referencia al uso de medios telemáticos que implica el hostigamiento online que puede martirizar, intimidar, degradar por medio del internet, teléfonos, redes sociales. Fenómenos extendidos en las instituciones cada vez que la persona o grupo fomentan el acoso o miedo hacia el grupo de sujetos (Buvalová 2018). Además, referido al acoso cibernético es un tipo de agresión, humillación que suelen darse entre jóvenes a través del internet, dispositivos móviles, computadoras etc. El cual se repite frecuentemente en lo actual, se manifiesta en diferentes formas el hostigamiento se aprecia por el modo en que visten, las características que presentan o los gustos los que conlleva al acto de hostigamiento, denigración cibernética (Baldry, 2019; Meter, 2018).

Estudios han demostrado que el uso de los medios de comunicación por medio del internet ha producido un aumento elevado de conexión a las redes sociales, (Facebook, whatsApp, correo electrónico, twitter, entre otros), teniendo efectos en los adolescentes que intercambian informaciones con rapidez y facilidad (Cabrera,

Calmaestra y Ortega, 2018). Es el caso del Perú el cyberbullying es una amenaza sobre todo en estudiantes de 12 años que es alarmante y se va incrementando en la medida que hay muchos adolescentes que acceden a estas redes sociales. De ahí estudios han revelado que las características predominantes de hostigamientos fueron por discriminación física y sexual con un 77%, burlas por físicas y sexual un 55% y por el color de piel un 22% evidenciando la carencia de identidad en nuestra sociedad. También se destaca que el ciberacoso se presenta las 24 horas del día por medio de redes sociales (cornejo 2014) Uno de los factores del Cyberbullying es que los niños cuentan con Páginas de Facebook cuando de acuerdo a las reglas de esta red social, eso está prohibido, no obstante, esto a los padres no les importa. Este tipo de agresión es una amenaza y no está siendo confrontada por las escuelas ni por los PP.FF., que piensan que los escolares están más seguros en casa (García 2012).

En la Instituciones educativas públicas y privadas, de la localidad de salitre-Ecuador se ve que los estudiantes de forma indirecta aprovechan el dominio de los usos de las redes sociales en una acción de violencia anónima y camuflada realizan acusaciones, burlas, hacia otros compañeros con mucha facilidad. También revelaron que sufre cyberbullying casi a diario invadiendo la privacidad de la víctima. Este panorama de violencia alarma a los docentes de escuelas, quienes aseveran que las últimas generaciones de adolescentes son más violentas. Siendo la intimidación más frecuente, seguida por el color de piel, la raza y la nacionalidad. Este problema se ha considerado de gravedad generando repercusiones a mediano y largo plazo a la población infantil y de adolescentes como psicosociales, afectivos y académicos llegando en casos extremos al suicidio. En tal sentido Mendiola (2019) indico que el acoso en línea genera daño psicológico puesto que afecta la autoestima de los estudiantes.

Por esta razón, el propósito de este trabajo es comprar el nivel de cyberbullying que presentan los estudiantes de dos contextos distintos con la finalidad de diagnosticar y prevenir a los directores de las escuelas que se adopten medidas y estrategias socializadoras y practicas restaurativas. Ante este panorama, se plantea la pregunta general de investigación: ¿Cuál es la diferencia del Cyberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública

y privada, Salitre-Ecuador 2022?

La justificación se fundamenta de criterio teórico porque se aborda un problema social, *ciberbullying* es una situación que enfrentan las instituciones educativas y la manera como incide en el daño psicológicos de los estudiantes por medio del uso de las tecnologías digitales. Para ello, se realizó una revisión exhaustiva de fuentes de información, teorías, autores sobre la variable de estudio generando profundidad en la temática con bases científica beneficiándose las docentes y la comunidad educativa. Considerando criterio metodológico el instrumento de que mide el ciberbullying en sus dimensiones de factor interno, factor social y factor contextual. Lo cual servirá como herramienta de diagnostica en los estudiantes del contexto local y los docentes puedan prevenir con anticipación y crear estrategias socializadoras en el buen uso de los recursos TIC o técnicas de intervención. Además, con argumento práctico por el tema es un fenómeno de conducta que acompaña a un contexto social, y va en aumento. Este problema se instalado en las escuelas con repercusiones de violencia, humillación entre otros. De ahí, a partir de los resultados pueden profundizar la investigación con otros tipos de enfoque. Y, será útil en la práctica con los docentes y estudiantes de las Instituciones educativas del Ecuador.

Por lo expuesto, se plantea el propósito de investigación: Comparar la diferencia de los niveles de Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022. Y los objetivos específicos fueron: Comparar la diferencia de los niveles de Ciberbullying en la dimensión factor individual en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022. Comparar la diferencia de los niveles de Ciberbullying en la dimensión factor social en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022. Comparar el nivel de diferencia del Ciberbullying en la dimensión factor contextual en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Además, se planteó la hipótesis general de investigación: H_1 : Existen diferencias significativas de Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador.

H_0 : No existen diferencias significativas de Ciberbullying entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

II. MARCO TEÓRICO

El desarrollo del marco teórico se hizo en dos etapas, la primera fue la revisión de investigaciones previas referidas a la variable de investigación, las cuales sirvieron para los antecedentes y la segunda fue la revisión de las teorías que explican el ciberbullying. Dentro de los antecedentes destacan: Navarro (2019) de estudio cuantitativo de diseño no experimental de nivel descriptivo el propósito fue el uso de las tecnologías digitales de los estudiantes para determinar el nivel del ciberbullying, la muestra representativa fue de 250 escolares en Lima y Callao. Se consideró la escala para medir la variable Ciberbullying – EMVC. Los hallazgos revelan que los estudiantes han participado de acto de ciberbullying en un nivel bajo con el 0.4%, en un nivel moderado el 42% y en un nivel alto el 57.6 %. Se concluyó que hay una prevalencia del ciberbullying en estudiantes que usan las tecnologías digitales en dimensión factores sociales y contextuales.

Rosado (2018) en su estudio de naturaleza cuantitativo de diseño no experimental, cuyo propósito fue determinar la prevalencia de ciberbullying en el Instituto Nacional de Enseñanza Media y Diversificada INE, la muestra 348 escolares con edades entre los 10 y los 17 se utilizó un cuestionario sociodemográfico y el cuestionario ICIB. En los hallazgos se demostró que los estudiantes poseen un rol observador el 49.7%, reporto ser cibervictimia un 14% y ciber agresor el 10.9%. Además, el 3.4% con mayor número de agresores fue 9° y el 3.7% con mayor cantidad de víctimas y observadores fue 10°; con porcentajes respectivos de 3.7% y 9.2%. Con relación al estrato socioeconómico, se apreció que el 4.2% pertenecen a la mayoría de los agresores de estrato 3 y con respecto al 5.7% y 9.5% la mayoría de las víctimas y observadores al estrato 2.

Chávez (2021) en la investigación de naturaleza cuantitativa de tipo descriptivo correlacional cuyo objetivo fue determinar la relación entre la adicción a las redes sociales y el cyberbullying, se consideró una muestra de 141 escolares de una Institución educativa de Trujillo, se utilizó los instrumentos (ARS) y el cuestionario de cyberbullying, los hallazgos revelaron que existe una relación fuerte positiva entre la adicción a las redes sociales y el cyberbullying $r=.984$, demostrando que

los estudiantes que tienen actuación en distintos espacios pueden generar experiencias vinculadas al cyberbullying.

Chávez et al. (2019) realizó un estudio en la provincia de Heredia y San José - Costa Rica, de alcance exploratorio y descriptivo su análisis fue cuantitativo y cualitativo cuyo propósito se enfoca en la percepción que tienen los estudiantes, docentes, directivos y padres de familia sobre el del acoso cibernético y el impacto en el desarrollo socioemocional la participación fue de 447 estudiantes de 7° a 11° nivel, en un rango de edad de 12 a 19 años. Se consideró un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas. Los hallazgos demuestran que la mayoría de adolescentes utilizan los medios cibernéticos y tecnológicos en la escuela y hogar, sin supervisión del PP.FF., El 23.7% de 7° a 9° años y 16.9% de 10° y 11° son acosados. Además, el Facebook, mensajes de texto y llamadas telefónicas, son los medios más empleados para el acoso lo cual tiene efecto socioemocional, a razón de pensamiento negativos que experimentan. Se concluyó, que la mayoría de víctimas conoce el perfil de la persona acosadora también el acoso sufrido por esta población adolescente no se tipifica como *ciberbullying*.

Larrañaga (2018) realizó un estudio en España utilizando un cuestionario *Bullyharm*; para medir las variables emocionales y socio-cognitivo cuyo propósito es determinar la relación entre ambas en la incursión del ciber acoso, de enfoque cuantitativa, de tipo de diseño correlacional con una participación de 1062 escolares en edades entre los 12 a 19 años. El resultado revela que el estudiante puede afrontar algún hecho de *ciberbullying* teniendo en cuenta los factores emocionales; se concluyó que los escolares están inmersos en la difusión del acoso cibernético, asimismo que los estudiantes de entre 10 y 11 años mencionaron haber recibido ataque de *ciberbullying*. *Es importante revelar que en el análisis de regresión se halló que la cibervictimización, la agresión cara a cara, la desconexión moral hacia el ciberacoso, el apoyo social y la satisfacción es relacionado fuertemente con la ciberagresión por su comportamiento*

Cardozo, Dubini y Lorenzino (2017) en su estudio de nivel descriptivo comparativo de naturaleza cuantitativo, utilizó un test Cyberbullying a 3,500 adolescentes entre 11 y 20 años para medir y determinar las diferencias entre bullying y cyberbullying

del tipo de gestión escolar (pública o privada), el sexo y la edad. Los hallazgos demuestran que los escolares utilizan en mayor cantidad de aparatos con conexión a internet en escuelas privadas y mayor cantidad de ciberobservadores. Con respecto al sexo, el rol de agresores en ciberbullying son los varones. En la edad, se halló que el rol de víctima de bullying son los más jóvenes. Se concluye que el acoso escolar y el acoso cibernético se da en todas las instituciones educativas, sin diferenciar entre públicas- privadas.

Martínez (2020) realizó una investigación en España, de enfoque cuantitativo, se utilizó el cuestionario para medir cibervictimización (CBV) el Cuestionario (CAI) Cuestionario (FRC) y la escala rasgo TMMS-24. Además, Cuestionario ad hoc, para recolectar: aspectos sociodemográficos y el rendimiento académico, se midió a mediante las calificaciones numéricas obtenidas en las diferentes asignaturas, al año académico 2017/2018, cuyo objetivo es determinar la implicancia del acoso y ciberacoso en el rendimiento académico y las emociones desde la perspectiva de las víctimas. La participación fue 3451 estudiantes de ESO (49,12% chicos y 50,88% chicas). Los hallazgos y conclusiones demuestran que se han encontrados diferencias significativas en los tipos de maltrato que experimentan los hombres y mujeres con respecto al acoso. Y con respecto al género femenina agresión basada en objetos, los hombres sufren más maltratos físicos.

Neyra (2021) en su estudio de revisión bibliográfica cuyo propósito es analizar y reflexionar acerca del acoso escolar en el ciberespacio y su impacto psicológico entre los años 2016 y 2021. Para ello se utilizó las bases de datos de diversas bases de datos de EBSCO, Scielo, Web of Science y Scopus, con 98 textos y 33 para implicancia psicológica. Se concluye que el acoso cibernético que se realiza en diversos medios electrónicos produce una amenaza negativa en las víctimas afectando la salud mental que tiene su implicancia en los aspectos psicológicos como rendimiento académico bajo, disminución de su autoconcepto desesperanza ansiedad, baja autoestima pueden llegar al suicidio.

Consideramos para el estudio de Cyberbullying, el enfoque posmoderno conectivista representa nuevas tendencias educativas considerando un aprendizaje

más adecuado con la era digital utilizando como herramienta las nuevas tecnologías comunicación nace para comprender un aprendizaje colectivo de una red de personas, y de sociedad que está en continua transformación y desarrollo progresivo (Downes y Siemens, 2015). En tal sentido el conectivismo se nutre de diferentes corrientes de pensamiento como la teoría del aprendizaje que explica que hay una realidad que debe ser interpretada y construida por el sujeto de forma individual con aspectos propios mentales de cognición y motivación, también el aspecto social que indica el aprendizaje grupal o colaborativo por el constructivismo y el uso de la nuevas tecnologías de comunicación permiten el acceso a la información o modos de construir redes propias de la era digital es la novedad del conectivismo (Gonzales 2012).

Por tanto, la teoría conectivista, nueva tendencia social donde la tecnología de la información juega un rol importante en los procesos de aprendizajes y que ocurre en un ambiente de elementos cambiantes y que están bajo el control del sujeto. Sin embargo, en la medida que las redes sociales por medio de internet se expandan, el uso en la práctica educativa se deberá actualizar a los enfoques de aprendizajes (Downes y Siemens, 2015; Scott 2016).

Dentro de estos nuevos enfoques educativos tres aspectos fundamentales se resaltaron: (1) Aumento del uso del internet y tecnología, generando en los escolares un mayor apego a las herramientas, (2) Este enfoque está asociado con el docente y estudiantes, Se necesita docentes competentes para que sus estudiantes sean profesionales capaces de responder a los retos que impone esta nueva sociedad, y (3) Interacción humano-tecnología, está relacionada en que a medida que la nueva tecnología cambia, el sujeto también cambia se adecua (Al-Dahdouh, 2017).

En ese sentido la revolución digital a través de la irrupción de las redes sociales afecta al aprendizaje a la forma de aprender y la forma de enseñar. Además, afectando la comunicación del conocimiento como se elabora y se transmite (Magro 2015). Por ello el uso del internet es parte cotidiano en niños y adolescentes formando parte de nuevos modismos que demuestran las principales acciones de *ciberbullying*.

La cercanía de los escolares a las nuevas tecnologías y la expansión del internet a través de las redes sociales ha permitido que el acto pedagógico de enseñanza-aprendizaje reconceptualicen los límites integrando los medios sociales como espacio de aprendizaje formal e informal dando lugar a nuevas formas de comunicación, colaboración, impactos cognitivos y emocionales dentro y fuera del aula (Greenhow, 2016; Ranieri, Manca y Fini 2012), en tal sentido, el conectivismo se desarrolla desde una perspectiva de transformación en la educación alineadas en el aprendizaje de crear conexiones y distribuidos en fuentes de información especializadas a través de medio sociales. Es importante explicar las seis era de la generación digital estas abarcan las edades entre 1925 y la actualidad. Por ello es necesario comprender las características distintas con respecto a los aparatos tecnológicos que conviven sin embargo no se comunican con la misma tecnología, pero si tratan de adaptarse a las necesidades que presenten.

La generación silenciosa (nacidos entre 1925 y 1944), personas de una edad entre 74 y 93 años esta generación se ha adaptado con facilidad a los tiempos actuales de la era digital son consumidores de la información mediante *Google* y para comunicarse utilizan los aparatos celulares con sus familiares, amigos, (Aesaert, 2015; Kim, 2015) con respecto al consumo tecnológico muy poco se conecta a internet a buscar entretenimiento, que prefieren el contacto personal. No obstante, esta generación se preocupa mucho más por temas relacionados con la salud, la economía y problemas domésticos, De ahí, creadores de software aprovechan esta situación para presentar novedades y actualización en las fuentes de y salud en bienestar de su vida cómoda (Marston, 2016).

Los Baby Boomers (nacidos entre 1945 y 1964), edades entre 54 y 73 esta generación ha sufrido mayores cambios en su vida. Consumidores en potencial se han adaptado bien a las tecnologías a través del internet, lo más popular consumidores de blogs y apps que ayudan a cuidar la salud (Aesaert, 2015). También consumen la red social Facebook, aunque sus números han aumentado en relación a Instagram y se adecuan a diferentes plataformas de búsqueda de información, como utilizar los servicios en línea de los bancos. Además, su preocupación es la salud (Marjanen, 2016; Marston, 2016)

La generación Y o millennials, (nacido entre los 1980 y 2000), edades entre los años 18 y 38 años son aquellos que han experimentado el cambio del siglo con la llegada de Internet encargados de compartir sus estilos de vida con sus seguidores, la privacidad no les preocupa esta generación le gusta estar vinculadas a las redes sociales (Aesaert, 2015). Están conectados en diferentes plataformas en paralelo, Por ello siempre se encuentra en búsqueda activa con sus dispositivos móviles de productos y servicios personalizados, lo que los hace vulnerables a problemas conductuales y socioemocionales (Dalla, 2017).

La Generación Z (nacidos entre 2001 a 2010) generación nativa del Internet, desde tempranas edades manejan móvil y la Tablet, forman parte de su crecimiento, elementos naturales, llamados también los “Nativos Digitales”, su comunicación es en el ciber espacio, lo que genera que todos se unan en el mismo ciber escenario no obstante incapaces de comunicarse verbalmente, pasan mucho tiempo en las redes sociales son insaciable de los “memes” o emoticones, es la generación muy influida por sus ídolos o *youtubers*, (Chaney, 2017; Gould (2019).

Además, *la generación Alpha* (nacido 2011), aquellas generaciones que crecen y crecerán sólo con tecnología consideran que no pueden vivir sin ellos, por lo tanto, requiere de acompañamiento por la facilidad de encontrar la información apropiado a su edad, a pesar de no leer es capaz de consumir contenidos a través de redes sociales especialmente de YouTube (Aesaert, 2015; Chaney, 2017). En este nuevo contexto, estará influenciada sus actitudes y habilidades cognitivas e intelectuales.

Los nativos digitales se encuentran relacionados a la generación Z y Alpha. Estas personas son las que se encuentran entre los 9 años hasta en promedio de los 18 años, este grupo tiene el dominio innato del lenguaje y del entorno digital. Las herramientas digitales ocupan un lugar primordial en sus vidas puesto que realizan diversas actividades como estudiar vincularse con otros, informarse, comprar divertirse. Ellos pueden realizar múltiples tareas y poseen habilidad para procesar información y pueden navegar de un sitio a otro de forma rápida. Prefieren los dispositivos electrónicos como fuente de conocimiento. Con respecto a la forma de

aprender ellos toman el control del proceso de aprendizaje el enfoque debe ser centrado en el estudiante ejemplo las redes sociales como motor de participación en pares o grupo, y una mirada social e inclusiva (Cabero, 2016). En la misma idea las TIC, aumentan su capacidad para conocer gente y hacer nuevos amigos, haciendo uso de la Red como elemento de socialización (Roca, 2013).

Por lo tanto, debe tener un control adecuado de los parentales sobre el uso y abuso de las herramientas digitales para prevenir amenazas emocionales o de salud como stress, nerviosismo, agitación, depresión o soledad al evitar estar conectados las 24 horas del día (Álvarez, 2018). Es fundamental que los PP.FF. se encuentren en constante alfabetización tecnológica para responder a las necesidades de los, adolescentes y niños para su adecuada orientación (Warf, 2019). Es decir, el sistema abierto propio del ciberespacio, afecta riesgos y daños que ubican a los menores en una posición altamente vulnerable.

El enfoque ecológico permite entender el fenómeno del *ciberbullying*, se detalla los principales factores: según Bronfenbrenner aborda que el sujeto está inmerso en un conjunto de sistemas interrelacionado que tiene implicancia en la conducta humana. Estas estructuras a su vez mantienen sus propias relaciones interdependientes y en su conjunto nos permite comprender el contexto, las interacciones, las conductas, y la forma de ser de un sujeto. Estos sistemas son: microsistema, mesosistema, exosistema y macrosistema, el primero nivel inmediato en que se desarrolla un individuo y hace referencia a la familia como un aspecto positivo para el adolescente o como un aspecto negativo. El segundo nivel hace referencia a las interrelaciones de entornos que el individuo participa de forma activa, el tercer nivel lo integra contextos más amplios en que el sujeto no interviene de forma activa y el último nivel compone la cultura, la ideología y las creencias las cual se desarrolla el individuo y el resto social (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).

En tal sentido sobre el modelo ecológico se determinó el impacto del desarrollo humano y social resultante de la interacción entre las características genética y

psicológica. Es decir, la violencia vinculada al *ciberbullying*. Relacionado a su contexto directo e indirecto asociado al tiempo. (Vandermeer, 2017).

El acoso cibernético-ciberbullying es la nueva manera de acoso escolar, de forma no personal o directo cuya causa está relacionada con las TIC como internet y el teléfono móvil que son herramientas esenciales de soporte. Se conoce de acoso indirecto y anónimo para molestar, acosar o maltratar a la víctima. Asimismo, ciberbullying engloba una variedad de tipos de conducta que determina en tres factores que se hallan en el contacto físico, y está relacionado con la persona tales como factores individuales hacen referencia a la edad, las emociones y autoestima, factores sociales que se hallan vinculadas con la formación de la persona que logra, (Smith, 2015).

El ciberbullying (CB) se define como la agresión que se lleva a cabo intencionada y repetidamente a través de los aparatos móviles o conexión a Internet, contra una persona que no puede defenderse fácilmente. Y que continuamente utilizan las llamadas telefónicas mensajes de texto, correo electrónico, o sitios de redes sociales como Facebook o Twitter para acosar. (Kowalski, et al., 2014; Patchin y Hinduja, 2012).

En otras definiciones, el *ciberbullying* es la violencia en línea o mensaje de textos de carácter intencional y repetida para afectar a otra persona y es generada en diferentes contextos lo que produce un abuso sistemático y daña las relaciones interpersonales implica la edad, género, tamaño físico o el estatus social del sujeto en donde la víctima agredida no se puede defender. En ese sentido el ciberacoso tiene sus consecuencias en cualquier manifestación que se de en el ciber espacio representará daño psicológico, emocional, y física (Hornby, 2016).

En las principales características del ciberbullying se concreta en el nivel de especialización en la tecnología, se fortalece maneras de agresión indirecta más que cara a cara, lo que origina el anonimato del agresor no se aprecia directo la reacción de la víctima, se alienta por las conductas de otros en el ciberespacio con audiencia grande y las víctimas se encuentran intimidadas no tienen un lugar

seguro donde ocultar (Smith, 2013). Las acciones siguientes conforman el ciberbullyng (i) provocación encendidas, abarca peleas, discusiones por medio de mensajes electrónico *online*, (ii) hostigamiento, acciones de mensajes repetidas a una víctima que no desea recibir, (iii) denigración, resistente en insultar, mentir difundir rumores sobre una persona para dañar su imagen, (iv) suplantación de identidad de alguien a través del uso de la cuentas o el móvil de la víctima, cometer actos inapropiados, dañar su reputación u originar conflictos con sus amistades, (v) violación de la intimidad, difundir imágenes o información sin su consentimiento e incluso son engañadas por sus agresores (vi) exclusión de alguien de forma intencional de un grupo *online*, y (vii) ciberacoso envió de mensajes continuo, amenazantes, intimidantes en diferentes momentos a través de la tecnológico de ahí, se deduce que el ciberacoso no solo está relacionado en el ámbito social sino también en el campo educativo por que se adecua a la nueva tendencia de las tecnologías digitales (Tokunaga, 2010; Calmaestra, 2016).

El *ciberbullying* es el uso y abuso de la tecnología de comunicación por medio del internet teniendo sus efectos en niños de edades tempranas sin la supervisión de un adulto. También se percibe a través del manejo desmedido de la tecnología de conexión a internet, celular, redes sociales etc. Los ciber agresores actúa de manera anónima lo que coacciona a la víctima imposibilitando afrontar la situación, estas víctimas presentan un nivel bajo en rendimiento académico, autoestima baja e incapacidad de interactuar con los demás y en sociedad (Álvarez, Dobarro y Núñez 2014).

En tal sentido el *ciberacoso* tiene elementos: *ciber agresor* quien intimida a la victima de forma directa, inicia la agresión virtual, participan uno o varios o pueden actuar como pandilla virtual. A diferencia, la *ciber víctima* es la persona o grupo de personas que reciben los efectos de ciber- agresión, se reconocen tres componentes de víctimas: *ciber victima típica* es incapaz de reportar los ciber ataques. *La ciber- víctima provocadora*: se percibe como foco de agresión evitando relacionarse con los demás. (Belsey, 2005). Finalmente, *la ciber victima agresora* quien recibe los ciber ataques sin tener inteligencia emocional para enfrentar enfrentar, no obstante, se adecua a las conductas negativas y procede

a realizar lo mismo con aquellas personas que considera inferiores a él realizando en otro medio. Por tanto, las características del *ciberbullying* son: impactos negativos en el rendimiento académico y relaciones interpersonales, las víctimas no comunican a nadie y generalmente son escolares de los últimos grados de primaria (García-Maldonado et al., 2014). Es pertinente la empatía del docente para propiciar un clima escolar, también una buena convivencia social entre los alumnos y cooperación entre todos para evitar el ciber acoso.

Con respecto a la dimensión los factores individuales hacen referencia a las diferentes situaciones que está inmerso el individuo y que determinan el comportamiento, son habilidades sociales, las cuales establecen sus propios intereses y motivaciones, fortalezas y debilidades lo que hace que el sujeto afronte las situaciones de manera objetiva, dentro de las cualidades de la personalidad se define la honestidad, la ansiedad, la inteligencia, o miedo dentro de los rasgos complementarios hablar en público o preparar alguna exposición magistral (Suhairi, 2015).

Por consiguiente, hay tres elementos que establecen el factor individual de las personas: a) la introversión, establece que el sujeto se centre en sus experiencias internas, b)extraversión Se desarrolla con seguridad emocional , estabiliza el equilibrio ante situaciones adversa que se le presente establece una perspectiva hacia afuera capaz de afrontar los hecho que le afecte c) psicoticismo, el sujeto tiene errores para apreciar la realidad su personalidad son hostiles, tiene conductas antisociales (Hu, 2018).

La dimensión factores sociales está vinculada a la interrelación del sujeto-contexto por lo tanto como persona cognoscente está inmerso a distintas esferas de actividades que experimentan y toman decisión. La familia cumple un rol fundamental en la sociedad como grupo social es responsable de la formación de la persona y de su comportamiento en la sociedad (Smith, 2015). En otros estudios se indica que el desarrollo de la personalidad se construye con las experiencias personales y su interacción con su entorno además con la interacción de las convivencias con otras personas, no se puede dejar de lado las experiencias

traumáticas las cuales se encuentran implicadas en su desarrollo personal (Olenik-Shemesh, 2017). El desarrollo de la personalidad es producto del aprendizaje social en base al vínculo de su ambiente familiar social y cultural y de la herencia biológica (Worsley, McIntyre y Rhiannon 2019).

La dimensión factores contextuales hace referencia al contexto demográfico cultural y afectivos de lo cual el sujeto está inmerso es decir en la forma de vida, a las circunstancias que se desenvuelve. La cultura son manifestaciones que está formada por valores, creencias hábitos, costumbres, normas de una sociedad y que el ser humano es miembro. Además constituyen diferentes religiones, nacionalidades, grupos geográficos los cuales tienen representatividad en también en las decisiones de la sociedad civil, la cultura como factor de cambio es determinante para sus habitantes van experimentando diferentes transformaciones según tiempo y espacio en que se dieron, en la actualidad la revolución tecnología ha producido cambios en la cultura , en las relaciones interpersonales y en la sociedad por lo que sus miembros que la integran deben asumir cambios acelerados y romper esquemas y modelos para adaptarse a otro. (Smith 2015; Worsley, McIntyre y Rhiannon, 2019).

III. METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de la investigación

El estudio es de naturaleza cuantitativo, parte de una realidad problemática objetiva utiliza los datos para demostrar hipótesis empírica con medición numérica a través de análisis estadísticos descriptivos e inferenciales para determinar patrones de comportamientos (Hernández-Sampieri et al., 2014). En tal sentido la variable cyberbullying se midió en niveles cuantitativa del que se obtuvieron resultados utilizando un programa computacional.

La investigación busca describir fenómenos y detallar como se manifiesta y qué relación hay entre ambos contextos, por lo tanto, el estudio es descriptivo-comparativo puesto que busca especificar, características y los perfiles de la muestra representativa que fue sometida a un análisis, resultado e interpretación (Hernández-Sampieri et al., 2014). Se buscó medir y recoger información sobre cyberbullying en escolares de dos contextos educativos para obtener nuevos datos actuales en base al estudio.

El diseño fue no experimental puesto que no se realizó manipulación de la variable del fenómeno de estudio, los hechos fueron observados en su forma natural. El tipo fue descriptivo-comparativo por que se buscó a través de las hipótesis conocer las diferencias significativas de ambos contextos en relación al objeto de estudio que fueron alumnos de las instituciones pública y privada, El corte fue transaccional porque se recolectó en un momento tiempo programado determinado los datos la variable de estudio.

Tabla 1

Diagrama: comparativo

M1	Xi	O1
M2	Xi	O2
M1	M2	Muestras 1 y 2

Xi: Variable de estudio

O1 y O2: observaciones 1 y 2: resultados (=, ≠, ~) de las comparaciones.

Donde

M1 y M2: Muestras 1 y 2

Xi: Variable(s) de estudio

O1 y O2: Observaciones 1 y 2: Resultados (=, ≠, ~) de las comparaciones.

3.2 Variable y operacionalización

Variable Dependiente: ciberbullying

Definición Conceptual: El ciberbullying es una manera de acoso, maltrato y agresión juvenil de forma intencionada y repetidamente a través de los teléfonos e Internet, contra una persona que no puede defenderse fácilmente. El ciberacoso se lleva a cabo mediante llamadas telefónicas mensajes de texto, correo electrónico, sitios de redes sociales como Facebook y Twitter. (Smith, 2015)

Definición operacional: se mide a través de los factores del ciber acoso en: Dimensión Factores Individuales, Sociales, Contextuales.

Indicadores: Dimensión (1) características del Ciberbullying, Ciber Víctima, Ciber Agresor. Dimensión (2) entorno social frente al Ciberbullying, conductas del grupo frente al Ciberbullying. Dimensión (3) Se desarrolla de manera hábil en la sociedad frente al Ciberbullying, estrategias para reducir el Ciberbullying.

Escala de medición: Ordinal

3.3 Población muestra y muestreo

Grupo de elementos de sujetos de una determinada población que tienen cualidades en especificaciones y afinidades comunes (Hernández-Sampieri et al., 2014), En ese sentido la participación fue 225 estudiantes de dos instituciones una pública y una privada que se encuentren en el quinto y sexto de educación básica,

Tabla 2

Población de estudio Estudiante de institución pública y privada

Publica	Privada
H/M	H/M
25	25
28	20
32	25
30	25
20	
130	95

Fuente: Nomina de alumnos.

El subconjunto de la población, representó la muestra lo cual determina el estudio de la investigación. De ahí, la población/ muestra fue de 225 alumnos que cursaron el V ciclo entre los grados quinto y sexto de educación.

Criterios de inclusión

Todos los estudiantes matriculados y que cuenten con consentimiento informado

Criterios de exclusión

Ninguno

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de datos

Técnicas

El recurso que se utilizó para este estudio fue la encuesta para organizar y la recolección de la información sobre la muestra de estudio

Instrumento

Se utilizó el Ciberbullying – MVC., fue de tipo politómico se dividió en tres alternativas de respuesta: “Siempre”, “A veces”, “Nunca”, con 41 ítems de las dimensiones factores individuales, sociales y contextuales que establecieron el nivel de ciberbullying en los escolares de básica.

Validez.

Se estableció a través de juicio de tres expertos especialista en el tema, que se investiga, quienes certificaron su validez interna de la variable ciberbullying, se obtuvo un valor de 100% de aceptación del instrumento

Tabla 3

Validez del instrumento: jueces expertos.

Juez experto	Jueces	% de aprobación
1	Dra. Irene Merino Flores	100
2	MSc. Martha Montes Murillo	100
3	MSc. Narciso Bajaña Bajaña	100

Confiabilidad

Se calculó la fiabilidad con la aplicación de una prueba piloto a 20 alumnos (10 niños y 10 niñas) de la educación básica. Se realizó la estadística Alfa de Cronbach por ser variables politómicas y se obtuvo el valor de ,943, de ahí, se consideró altamente confiable el instrumento.

Tabla 4

Confiabilidad del instrumento (ESMVC)

Índice Alfa de Cronbach	Nº de elementos
,943	20

Fuente: *Base de datos del instrumento de la investigación.*

3.5 Procedimiento

En un primer momento se elaboró el instrumento de medición centrado en las variables estudio respaldado por las teorías de la investigación el cual fue validado por tres expertos especialista en el tema obteniendo como resultados la certificación de validez a través de su firma. Se procedió a la confiabilidad del instrumento a través de una prueba piloto a 30 estudiantes de una institución educativa con características similares al objeto de estudio, se utilizó la técnica del alfa de Cronbach para la obtención de resultado fue de ,943 siendo aceptable el instrumento. Para la recolección de datos, se coordinó con los directores de ambos centros educativos además se contó con el consentimiento informado para su participación en la investigación.

3.6 Análisis de datos

Análisis descriptivo: Posterior a la recolección de datos obtenidos de la población respecto a las variables se realizó la codificación a través de un programa SPSS versión 26, se procedió a demostrar los resultados mediante tablas y gráficos para su análisis e interpretación.

Análisis inferencial: Es una estadística que prueba hipótesis, permite deducir conclusiones y hace estimaciones acerca de la información recogida de las muestras (Hernández et al., 2014). Para realizar el análisis inferencial de la investigación se utilizó la prueba U de Mann - Whitney puesto que se trabajará con dos muestras independientes.

3.7 Aspectos éticos

El estudio arribará a un aporte científico para la disciplina en el ámbito de la psicología educativa y la contribución a la sociedad, de este modo se podrá garantizar el avance de la ciencia. Por ello, esta investigación tendrá como principios éticos : respeto al derecho de autor, los datos de los autores que han servido como referencia para el estudio fueron debidamente citados de acuerdo a las normas APA, además se respeta la confidencialidad de la información, guardando la identidad de los estudiantes perteneciente a la muestra de estudio,

la veracidad de los resultados presentados en la investigación fueron reales, sin ninguna alteración, la aplicación del instrumento fue sometido a la validez y confiabilidad para su rigor científico.

IV. RESULTADOS

Resultados descriptivos

Tabla 5

Resultados de la variable ciberbullying

		IIEE			
		Pública		Privada	
		Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
XV_Ciberbullying	Nunca	5	3,8%	2	2,1%
	A veces	115	88,5%	82	86,3%
	Siempre	10	7,7%	11	11,6%
	Total	130	100,0%	95	100,0%

En la variable ciberbullying se encontró que el 88,5 % de los estudiantes de la educación pública se ubicó en la categoría que a veces presencia actos de bullying, mientras que el 86,3 % de los estudiantes de educación privada se ubicó en la misma categoría. Sin embargo, los alumnos de la institución privada en un 11,6 % refieren que siempre ocurren actos de bullying frente a un 7,7 % de la institución pública que se ubicó en la misma categoría.

Figura 1

Resultados de la variable ciberbullying

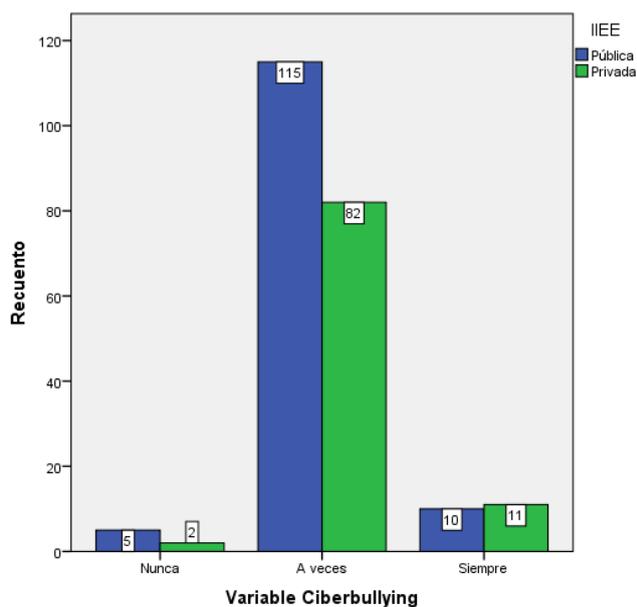


Tabla 6

Resultados de la dimensión factores individuales

		IIEE			
		Pública		Privada	
		Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
D1_Factores_individuales	Nunca	5	3,8%	4	4,2%
	A veces	113	86,9%	82	86,3%
	Siempre	12	9,2%	9	9,5%
	Total	130	100,0%	95	100,0%

El 86,9 % de estudiantes de la institución educativa pública precisó que a veces los factores individuales desencadenan el ciberbullying, frente a un 86,3 % de la institución privada, en el nivel alto se ubicó el 9,2 % y 9,5 %, respectivamente.

Figura 2

Resultados de la dimensión factores individuales

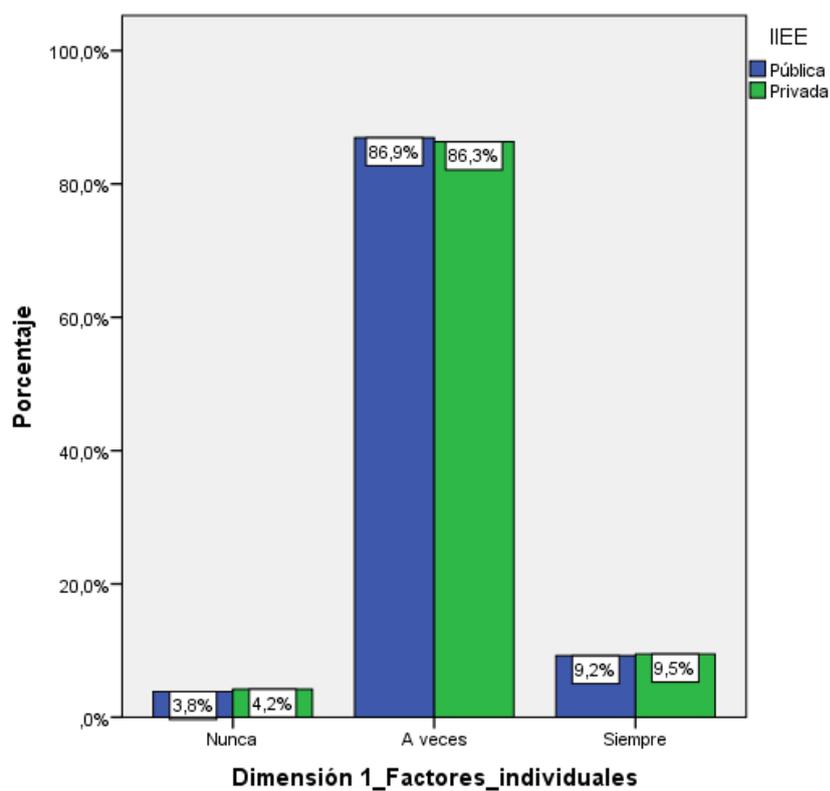


Tabla 7

Resultados de la dimensión factores sociales

		IIEE			
		Pública		Privada	
		Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
XD2_Factores_sociales	Nunca	6	4,6%	5	5,3%
	A veces	112	86,2%	79	83,2%
	Siempre	12	9,2%	11	11,6%
	Total	130	100,0%	95	100,0%

El 86,2 % de estudiantes de la institución educativa pública precisó que a veces los factores sociales desencadenan el ciberbullying, frente a un 83,2 % de la institución privada, en el nivel alto se ubicó el 9,2 % y 11,6 %, respectivamente.

Figura 3

Resultados de la dimensión factores sociales

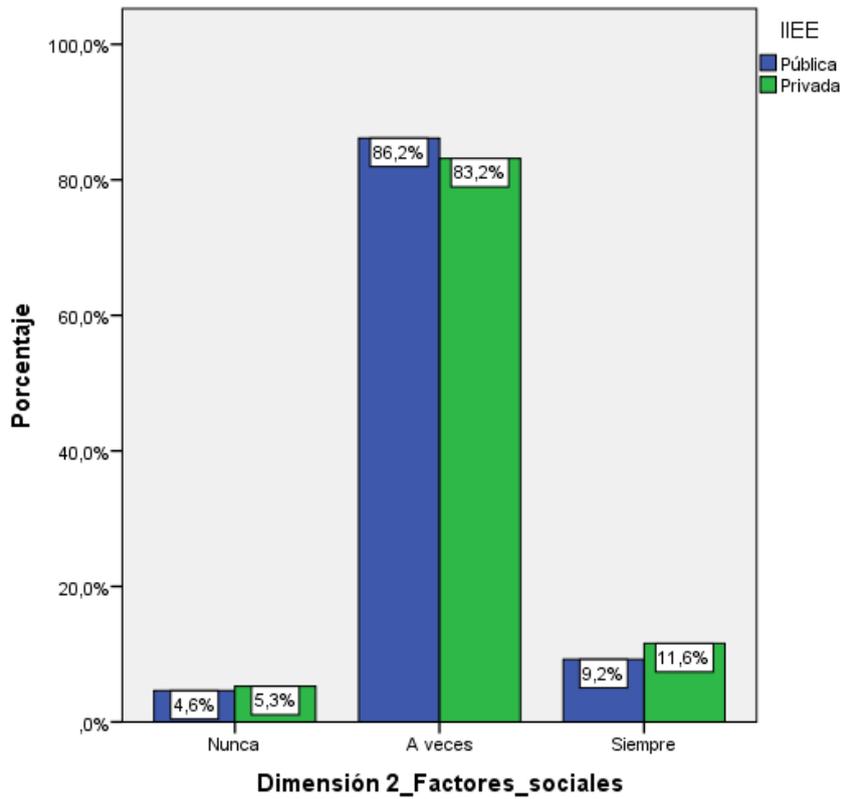


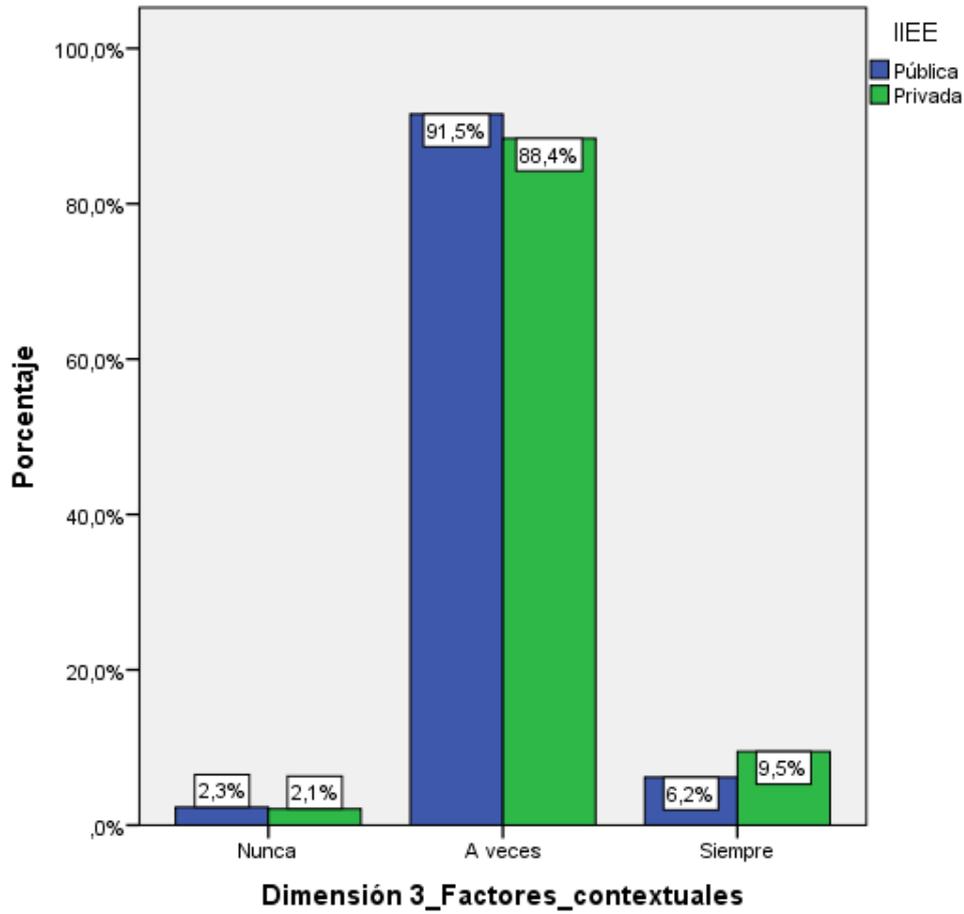
Tabla 8

Resultados de la dimensión factores contextuales

		IIEE			
		Pública		Privada	
		Recuento	% de N columnas	Recuento	% de N columnas
XD3_Factores_contextuales	Nunca	3	2,3%	2	2,1%
	A veces	119	91,5%	84	88,4%
	Siempre	8	6,2%	9	9,5%
	Total	130	100,0%	95	100,0%

Figura 4

Resultados de la dimensión factores contextuales



Prueba de hipótesis

Tabla 9

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
V_Ciberbullying	,085	225	,000
D1_Factores_individuales	,146	225	,000
D2_Factores_sociales	,095	225	,000
D3_Factores_contextuales	,107	225	,000

La prueba de normalidad se hizo con la prueba de bondad de ajustes de Kolmogorov Smirnov, por tratarse de una muestra grande de 225 sujetos. La significancia de los datos es menor que ,05, por lo tanto, se trata de una distribución no normal, por ello se utilizará estadística no paramétrica para la prueba de hipótesis: U de Mann Whitney para muestras independientes.

Regla de decisión

Si Sig. > ,05 se acepta H0

Si Sig. ≤ ,05 se rechaza H0

Resultados inferenciales para la prueba de hipótesis

Prueba de la hipótesis general

H0: No existen diferencias significativas de Ciberbullying entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Hi: Existen diferencias significativas de Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador.

Tabla 10

Diferencias en ciberbullying

	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
Ciberbullying	Pública	130	110,89	14415,50
	Privada	95	115,89	11009,50
	Total	225		

Se encontró un rango promedio de 110,89 para la institución pública y 115,89 para la institución privada.

Tabla 11

Prueba inferencial para las diferencias en ciberbullying

	Ciberbullying
U de Mann-Whitney	5900,500
W de Wilcoxon	14415,500
Z	-,569
Sig. asintótica (bilateral)	,569

a. Variable de agrupación: IIEE

En la contrastación de hipótesis se encontró una significancia de ,569 la cual es superior a ,05, por lo tanto, se aceptó la H0, es decir: no existen diferencias significativas de Ciberbullying entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas: pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Prueba de la hipótesis específica 1

H0 No existen diferencias significativas de Cyberbullying en la dimensión factor individual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Hi Existen diferencias significativas de Cyberbullying en la dimensión factor individual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Tabla 12

Diferencias en la dimensión factores individuales

	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
Factores_individuales	Pública	130	110,75	14397,50
	Privada	95	116,08	11027,50
	Total	225		

Para factores individuales, se encontró un rango promedio de 110,75 para la institución pública y 116,08 para la institución privada.

Tabla 13

Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores individuales

D1_Factores_individuales	
U de Mann-Whitney	5882,500
W de Wilcoxon	14397,500
Z	-,611
Sig. asintótica (bilateral)	,541

a. Variable de agrupación: IIEE

En la contrastación de hipótesis se encontró una significancia de ,541 la cual es superior a ,05, por lo tanto, se aceptó la H0, es decir: no existen diferencias significativas de Cyberbullying en la dimensión factor individual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Prueba de la hipótesis específica 2

H0 No existen diferencias de Ciberbullying en la dimensión factor social entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Hi Existen diferencias de Ciberbullying en la dimensión factor social entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Tabla 14

Resultados de la dimensión factores sociales

	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
D2_Factores_sociales	Pública	130	110,92	14420,00
	Privada	95	115,84	11005,00
	Total	225		

Para factores sociales, se encontró un rango promedio de 110,92 para la institución pública y 115,84 para la institución privada.

Tabla 15

Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores sociales

D2_Factores_sociales	
U de Mann-Whitney	5905,000
W de Wilcoxon	14420,000
Z	-,561
Sig. asintótica (bilateral)	,575

a. Variable de agrupación: IIEE

En la contrastación de hipótesis se encontró una significancia de ,575 la cual es superior a ,05, por lo tanto, se aceptó la H0, es decir: no existen diferencias de Ciberbullying en la dimensión factor social entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Prueba de la hipótesis específica 3

H0 No existen diferencias significativas del Cyberbullying en la dimensión factor contextual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Hi Existen diferencias significativas del Cyberbullying en la dimensión factor contextual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

Tabla 16

Diferencias en la dimensión factores contextuales

	IIEE	N	Rango promedio	Suma de rangos
D3_Factores_contextuales	Pública	130	111,29	14468,00
	Privada	95	115,34	10957,00
	Total	225		

Para factores contextuales, se encontró un rango promedio de 111,29 para la institución pública y 115,34 para la institución privada.

Tabla 17

Prueba inferencial para las diferencias en la dimensión factores contextuales

D3_Factores_contextuales	
U de Mann-Whitney	5953,000
W de Wilcoxon	14468,000
Z	-,464
Sig. asintótica (bilateral)	,643

a. Variable de agrupación: IIEE

En la contrastación de hipótesis se encontró una significancia de ,643 la cual es superior a ,05, por lo tanto, se aceptó la H0, es decir: no existen diferencias significativas del Cyberbullying en la dimensión factor contextual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada, Salitre-Ecuador 2022.

V. DISCUSIÓN

En este estudio se determinó que no existen diferencias significativas de Cyberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,569), Salitre-Ecuador 2022. Los hallazgos de este estudio tienen similitud a los de Navarro (2019) quien realizó un estudio cuantitativo en el cual no se manipuló la variable y se analizó desde un nivel descriptivo, este estudio tuvo como propósito conocer si el uso de las tecnologías digitales por parte de los escolares, daban estaban asociadas a la existencia del cyberbullying dentro del ambiente escolar y fuera de él, para ello se seleccionó una muestra representativa fue de 250 escolares de dos ciudades Lima y Callao, para el recojo de los datos se consideró una escala de uso libre, previamente estandarizada la que se empleó para la medición de la variable Cyberbullying; una vez sometidos los datos al análisis con estadística, los resultados mostraron que el 57,6 % de los evaluados reportaron niveles altos, un 42 % se ubicó en el nivel de moderado y un 0,4 % se ubicó en el nivel bajo, con estos datos se puso en evidencia que el nivel de bullying afecta a las de la mitad de la población de educandos de dichas escuelas, por lo que se concluyó que hay una prevalencia del cyberbullying en estudiantes que usan las tecnologías digitales y en dimensión factores sociales y factores contextuales vinculados al cyberbullying fue de mayor predominancia. Los resultados de la investigación de Navarro (2029) son semejantes en la medida que en ambas escuelas que pertenecen a ciudades diferentes se manifiesta el bullying de la misma forma y con la misma intensidad, sin que haya diferencias, es decir, no se encontró diferencias entre el cyberbullying de la escuela del Callao y la otra de Lima.

Del mismo modo, los resultados de la prueba de primera hipótesis son semejantes de los de Larrañaga (2018) quien realizó un estudio en la República de España, con una muestra de 1062 escolares con edades entre los 12 a 19 años, utilizando un cuestionario Bullyharm que ha sido utilizado en dicho país y ha sido

probada su validez y fiabilidad; el instrumento fue diseñado para la medición de las variables emocionales y socio-cognitiva, cuyo propósito es determinar la relación entre ambas en la incursión del ciber acoso, la investigación desarrollada fue de enfoque cuantitativo, de tipo de diseño correlacional con una muestra de, los resultados mostraron que aquellos estudiantes que contaban con recursos emocionales sólidos, con procesos cognitivos adecuados y contaban con el respaldo de sus familiares, tenían menores condiciones para afrontar los actos de bullying que era generados por sus compañeros, por lo que se concluyó que los estudiantes de entre 10 y 11 años mencionaron haber recibido ataque de ciberbullying; el autor señala que es importante revelar que en el análisis de regresión se halló que la cibervictimización, la agresión cara a cara, la desconexión moral hacia el ciberacoso, el apoyo social y la satisfacción es relacionado fuertemente con la ciberagresión por su comportamiento.

Los resultados de esta prueba de hipótesis tienen sustento teórico en lo afirmado por Downes y Siemens (2015) quienes aseveraron que desde el enfoque posmoderno conectivista se asumen las nuevas tendencias que ocurren en el espacio educativo considerando que las tecnologías sirven para los fines positivos de la educación, pero pueden ser utilizados para la hostilización de los compañeros. Reiteran que el conectivismo es una teoría del aprendizaje en la era digital que se consolida utilizando como herramienta las nuevas tecnologías comunicación que nace para entender un aprendizaje colectivo de una red de personas, una red de sociedad que está en constante transformación y desarrollo. Gonzales (2012) dijo que el conectivismo se nutre de diferentes corrientes de pensamiento como la teoría del aprendizaje que explica que hay una realidad que debe ser interpretada y construida por el sujeto de forma individual con aspectos propios mentales de cognición y motivación, también el aspecto social que indica el aprendizaje grupal o colaborativo por el constructivismo y el uso de la nuevas tecnologías de comunicación permiten el acceso a la información o modos de construir redes propias de la era digital es la novedad del conectivismo.

En el mismo sentido se pronunció Al-Dahdouh (2017) quien sostuvo que dentro de estos nuevos enfoques educativos tres aspectos fundamentales se

resaltaron: (1) aumento del uso del internet, (2) necesidad de docentes competentes para que sus estudiantes sean profesionales capaces de responder a los retos que impone esta nueva sociedad, y (3) interacción humano-tecnología. En ese sentido la revolución digital a través de la irrupción de las redes sociales afecta al aprendizaje a la forma de aprender y la forma de enseñar. Además, afectando la comunicación del conocimiento como se elabora y se transmite (Magro 2015).

En esta investigación se determinó que no existen diferencias significativas de Cyberbullying en la dimensión factor individual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,541), Salitre-Ecuador 2022. Los resultados de esta investigación son parecidos a los de Cardozo et al. (2017) quienes en su investigación de nivel descriptivo comparativo de enfoque cuantitativo con 3,500 adolescentes entre 11 y 20 años para determinar las diferencias entre bullying y cyberbullying del tipo de gestión escolar (pública o privada), el sexo y la edad. Con la utilización de un test Cyberbullying a, administrado de manera colectivas a todos los integrantes de muestra y procesados con auxilio de la estadística, encontraron que los escolares utilizan en mayor cantidad de aparatos con conexión a internet en escuelas privadas y mayor cantidad de ciberobservadores, con respecto al sexo, el rol de agresores en bullying y cyberbullying son los varones; en referencia a la edad, se halló que el rol de víctima de bullying son los más jóvenes, mientras que los mayores, el rol de observador ambas conductas; se concluye que el acoso escolar y el acoso cibernético se da en todas las instituciones educativas, sin diferenciar entre públicas- privadas. Sin embargo, los resultados de esta investigación son diferentes a los de Rosado (2018) quien en su estudio fue de naturaleza cuantitativo de diseño no experimental, descriptivo cuyo propósito fue determinar la prevalencia de cyberbullying en una escuela media, con una muestra de 348 escolares con edades comprendidas entre los 10 y los 17 con quienes se utilizó un cuestionario sociodemográfico y el cuestionario cyberbullying, los resultados demostraron que los estudiantes poseen un rol observador el 49.7%, reportó ser cibervictimia un 14% y ciber agresor el 10.9%; además, el 3.4% con mayor número de agresores fue el 9° y el 3.7% con mayor cantidad de víctimas y observadores fue 10°; con porcentajes respectivos de 3.7% y 9.2%; con relación al estrato socioeconómico, se apreció que el 4.2%

pertenece a la mayoría de los agresores de estrato 3 y con respecto al 5.7% y 9.5% la mayoría de las víctimas y observadores al estrato 2.

Estos resultados tienen soporte teórico en lo precisados por diversos autores, dentro de ellos Greenhow (2016) y Ranieri, Manca y Fini (2012) quienes coincidieron en sostener que la cercanía de los escolares a las nuevas tecnologías y la expansión del internet a través de las redes sociales ha permitido que el acto pedagógico de enseñanza- aprendizaje reconceptualicen los límites integrando los medios sociales como espacio de aprendizaje formal e informal dando lugar a nuevas formas de comunicación, colaboración, impactos cognitivos y emocionales dentro y fuera del aula.

Así mismo, Aesaert (2015) y Kim (2015) se refirieron a la población nacida entre 1925 y 1944 a quienes los llaman la generación silenciosa, se trata de personas que tienen 74 y 93 años, esta generación se han adaptado con facilidad a los tiempos actuales de la era digital como celulares para comunicarse con sus familiares, amigos, son consumidores de la información, utilizan los servicios de voz; con respecto al consumo tecnológico muy poco se conecta a internet prefieren el contacto personal. Marston (2016) dijo que esta generación se preocupa mucho más por temas relacionados con la salud, la economía y problemas domésticos.

Aesaert (2015) también menciona a los Baby Boomers, generación conformada por los nacidos entre 1945 y 1964, quienes en la actualidad tienen edades entre 54 y 73 años, refiere que esta generación ha sufrido mayores cambios en su vida, se han adaptado bien a las tecnologías a través del internet, lo más popular que consumen como blogs y apps que ayudan a cuidar la salud, también son consumidores de la red social Facebook, e Instagram y se adecuan a las diferentes plataformas de búsqueda de información, como utilizar los servicios en línea de la Banca (Marjanen, 2016; Marston, 2016), en efecto, esta generación la salud mental es su prioridad por lo que se basan sus vistas en fuentes de información vinculado a la salud

En esta investigación se determinó que no existen diferencias de Ciberbullying en la dimensión factor social entre escolares que usan tecnologías digitales en dos

instituciones educativas pública y privada (sig. = ,575), Salitre-Ecuador 2022. Los resultados de esta investigación son diferentes a los de Chávez (2021) quien en la investigación de naturaleza cuantitativa de tipo descriptivo correlacional cuyo objetivo fue establecer la relación entre la adicción a las redes sociales y el cyberbullying, y en la que consideró una muestra de 141 escolares de una Institución educativa de la ciudad de Trujillo, para lo cual utilizó los instrumentos de Adicción a las redes sociales (ARS) y el cuestionario de cyberbullying, los hallazgos revelaron que existe una relación fuerte significativa entre la adicción a las redes sociales y el cyberbullying $r = ,984$, demostrando que los estudiantes que tienen actuación en distintos espacios pueden generar experiencias vinculadas al cyberbullying. Del mismo modo, los resultados de esta investigación son diferentes a los de Martínez (2020) quien realizó una investigación en la República de España, de enfoque cuantitativo, se utilizó el cuestionario para medir cibervictimización (CBV) el Cuestionario de acoso entre iguales (CAI) Cuestionario de Factores de Riesgo para la Cibervictimización (FRC) y la escala rasgo de metaconocimiento emocional, TMMS-24; además, un cuestionario ad hoc, el objetivo que guio el trabajo fue determinar la implicancia del acoso y ciberacoso en el rendimiento académico y las emociones desde la perspectiva de las víctimas, se contó con la participación de 3451 estudiantes de ESO (49,12% chicos y 50,88% chicas); los hallazgos y conclusiones demuestran que se han encontrados diferencias significativas en los tipos de maltrato que experimentan los hombres y mujeres con respecto al acoso. Y con respecto al género femenina agresión basada en objetos, los hombres sufren más maltratos físicos.

Respecto a la afectación que han sufrido las personas por el uso de medio tecnológicos empleados para ataques y acoso, Aesaert (2015) se refiere a la generación de los llamados millennials, cuyos nacimientos han ocurrido entre los 1980 y 2000, por lo tanto tienen edades entre los años 18 y 38 años y son aquellos que han experimentado el cambio del siglo con la llegada de Internet encargados de compartir su estilos de vida con sus seguidores, la privacidad no les preocupa, a esta generación le gusta estar vinculada a las redes. Dalla (2017) dijo que los milenials están conectados en diferentes plataformas en paralelo, esto los hace la generación que forma su propia visión del mundo, por ello siempre se encuentra en

búsqueda activa con sus dispositivos móviles para corroborar productos y servicios personalizados, lo que los hace vulnerables a problemas conductuales y emocionales

En esta investigación se determinó que no existen diferencias significativas del Cyberbullying en la dimensión factor contextual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,643), Salitre-Ecuador 2022. Los resultados de esta investigación son diferentes a los de Chávez et al. (2019) quien realizó un estudio en la República de Costa Rica, lo hicieron a través de un enfoque mixto de tipo exploratorio y descriptivo cuyo propósito se enfoca en la percepción que tienen los estudiantes docentes , directivos y padres de familia sobre el del acoso cibernético y el impacto en el desarrollo socioemocional; en esta investigación se contó con la participación de 447 estudiantes de 7° a 11° nivel, en un rango de edad de 12 a 19 años, de 4 centros educativos de secundaria, se consideró un cuestionario con preguntas abiertas y cerradas, que se analizó desde la perspectiva cuantitativa y cualitativa; los hallazgos demuestran que la mayoría de adolescentes utilizan los medios cibernéticos y tecnológicos en el colegio y hogar, sin supervisión adulta, el 23.7% de 7° a 9° años y 16.9% de 10° y 11° son acosados. Además, el Facebook, mensajes de texto y llamadas telefónicas, son los medios más empleados para el acoso lo cual tiene efectos esencialmente en su desarrollo socioemocional, a razón del miedo, inseguridad y desconfianza que experimentaron. Del mismo modo, los resultados de esta investigación son diferentes a los de Neyra (2021) quien en su estudio de revisión bibliográfica cuyo propósito es analizar y reflexionar acerca del acoso escolar en el ciberespacio y su impacto psicológico entre los años 2016 y 2021. Para ello se utilizó las bases de datos de diversas bases de datos de EBSCO, Scielo, Web of Science y Scopus, con 98 textos y 33 para implicancia psicológica. Se concluye que el acoso cibernético que se realiza en diversos medios electrónicos produce una amenaza negativa en las víctimas afectando la salud mental que tiene su implicancia en los aspectos psicológicos como rendimiento académico bajo, disminución de su autoconcepto desesperanza ansiedad, baja autoestima pueden llegar al suicidio.

Como se aprecia en los resultados ilustrados en los párrafos anteriores, los estudios en una sola población reportan la presencia alta de ciberbullying, en las investigaciones comparativas entre instituciones públicas y privadas se encuentra que nos diferencias significativas en el nivel de bullying y en los estudios comparativos entre hombres y mujeres se determinó que los varones son más proclives a involucrarse en ciberbullying y ciberacoso.

En este sentido, tal como menciona Álvarez (2018) es necesario ejercer un grado de vigilancia mínimo sobre los escolares, y los agentes de control deben tener un control adecuado sobre el uso y abuso de las herramientas digitales para prevenir amenazas emocionales o de salud como nerviosismo, agitación depresión o soledad al evitar estar conectados. Warf (2019) hizo un llamado y dijo que es fundamental que los PP.FF. se encuentren en constante aprendizaje tecnológico para responder a las necesidades de los jóvenes, adolescentes y niños deben estar pendientes de las acciones de sus hijos, ya se trata de un sistema abierto que es propio del ciberespacio, el cual presenta riesgos y daños que ubican a los menores en una posición altamente vulnerable.

VI. CONCLUSIONES

1. En este estudio se concluyó que no existen diferencias significativas de Ciberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,569), Salitre-Ecuador 2022.
2. En este estudio se concluyó que no existen diferencias significativas de Ciberbullying en la dimensión factor individual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,541), Salitre-Ecuador 2022.
3. En este estudio se concluyó que no existen diferencias de Ciberbullying en la dimensión factor social entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,575), Salitre-Ecuador 2022.
4. En esta investigación se concluyó que no existen diferencias significativas del Ciberbullying en la dimensión factor contextual entre escolares que utilizan tecnologías digitales en dos instituciones educativas pública y privada (sig. = ,643), Salitre-Ecuador 2022.

VII. RECOMENDACIONES

- 1.** Aplicar en futuras en futuras investigaciones se apliquen programas de intervención con los escolares identificados como bulliers para determinar si tienen efecto en la reducción de los índices del Ciberbullying en las escuelas públicas y privadas.
- 2.** Se recomienda que en futuras investigaciones se empleen diseños cualitativos para tener una aproximación comprensiva a los factores predisponentes para mostrar conductas de Ciberbullying y saber porque se mantienen.
- 3.** Se recomienda que en futuras investigaciones se empleen métodos descriptivos longitudinales para que se determine cuál es el efecto a largo plazo de haber sido víctima de ciberbullying.

REFERENCIAS

- Aesaert, K. & Braak, J. (2015). Gender-related and socio-economic differences in ICT skills based on performance. *Computers and Education*, 84, 8- 25. <https://doi.org/10.1023/B:EDUC.0000040411.94890.56>
- Al-Dahdouh, A. (2017). ¿Apoya la red neuronal artificial los supuestos del conectivismo? *Revista internacional de tecnología instructiva y aprendizaje a distancia*, Vol.13, No. 3, disponible en SSRN: <https://ssrn.com/abstract=3063496>
- Álvarez-García, D., Dobarro, A. y Núñez, J. (2014). Validez y fiabilidad del cuestionario de cibervictimización en estudiantes de secundaria. *Aula Abierta*, vol. 43, pp. 32-38. <https://doi.org/10.1016/j.aula.2014.11.001>
- Baldry, A. (2019). Cyberbullying and cyber victimization versus parent supervision, monitoring and control of online activities of adolescents. *Review of services for children and youth*. 25 (5), 302-307. <https://doi.org/10.1016/j.childyouth.2018.11.058>
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying, An emerging Threta to the always-on generation*. The World's First Definition of "Cyberbullying". (Publicación de blog). <https://cyberbullying.ca/>
- Bronfenbrenner, U. (1979). Contexts of child rearing: Problems and prospects. *American Psychologist*, 34(10), 844-850. <http://dx.doi.org/10.1037/0003-066X.34.10.844>
- Buvalová, V. (2018). Occurrence and Understanding of the Issues of CyBullying in Primary Schools in Banska Bystrica. *American Educational Research Magazine*. 6(2), 272-277. 0.13189/ujer.2018.060209

- Instituto Nacional de Estadística (2020). *Población que usa Internet (en los últimos tres meses). Tipos de actividades realizadas por Internet*. INEI. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout
- Cardozo, G., Dubini, P., & Lorenzino, L. (2017). Bullying y ciberbullying: Un estudio comparativo con adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243057743003>
- Cornejo, R. (2014). Ciberbullying, una amenaza que crece entre los escolares en el Perú. *Perú21*. <https://peru21.pe/lima/ciberbullying-amenaza-crece-escolares-peru-191043-noticia/>
- Chávez, J. (2021). *Adicción a las redes sociales y cyberbullying en estudiantes de secundaria de una institución educativa de Trujillo*. Universidad Privada Antenor Orrego. <http://200.62.226.186/handle/20.500.12759/7994>
- Chaves-Álvarez, A. L., Morales-Ramírez, M. E., & Villalobos-Cordero, M. (2019). Cyberbullying From Students' Perspective: "What We Live, See and Do". *Revista Electrónica Educare (Educare Electronic Journal) EISSN: 1409-4258* Vol. 24(1) 1-29
<https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/download/10344/18467?inline=1>
- Dalla, I.; Heitz-Spahn, S. & Texier, L. (2017). Multi-channel behavior of Generation Y for complex services: the need for human contact embodied in a remote relationship. *Journal of Strategic Marketing*, 25(3), 226-239.
<https://doi.org/10.1080/0965254X.2017.1299785>
- Downes, L. & Siemens, G. (2015). Connectivism: Learning as network-creation. International. *Journal of Instructional Technology and Distance Learning* 17(5), 49-52. <http://www.elearnspace.org/Articles/networks.htm>

- Elledge, L.; Williford, A.; Boulton, A.; Depaolis, T. & Salmivalli, C. (2013). «Individual and contextual predictors of cyberbullying: the influence of children's provictim attitudes and teacher's ability to intervene». [artículo en línea]. *Journal of Youth and Adolescence*. Vol. 42, págs. 698-710.
- Gould, D.; Nalepa, J. & Mignano, M. (2019). Entrenando a los atletas de la Generación Z. *Journal of Applied Sport Psychology*, 11(4),77-87. <https://doi.org/10.1080/10413200.2019.1581856>
- Greenhow, C.; & Lewin, C. (2016). Medios sociales y educación: reconceptualizando los límites del aprendizaje formal e informal, *Aprendizaje, Medios y Tecnología*, 41(1), 6-30. <https://doi.org/10.1080/17439884.2015.1064954>
- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., & Baptista-Lucio, P. (2014). *Análisis de los datos cuantitativos. Metodología de la investigación*. McGraw Hill Prentice.
- Hornby, G. (2016). Intimidación: un enfoque ecológico para la intervención en las escuelas, prevención del fracaso escolar. *Educación alternativa para niños y jóvenes*, 60(3), 222-230. <https://doi.org/10.1080/1045988X.2015.1086969>
- Hu, Y.; Chen, H.; & Wang, Y. (2018). Analysis of the effects of predictors at the individual and community level on primary immunization of migrant children in Yiwu city, eastern China. *Human Vaccines & Immunotherapeutics*, 14(9), 2239- 2247. [10.1080 / 21645515.2018.1467684](https://doi.org/10.1080/21645515.2018.1467684)
- John, G.; & Scott, G. (2016). Conectivismo: A theory of knowledge learning for the digital age? *Medical Teacher*, 38(10), 1064-1069. <https://doi.org/10.3109/0142159X.2016.1173661>

- Kowalski, R. M., Giumetti, G. W., Schroeder, A. N. & Lattanner, M. R. (2014). Bullying in the digital age: A critical review and meta-analysis of cyberbullying research among youth. *Psychological Bulletin*, 140, 1073-1137. doi:10.1037/a0035618
- Larrañaga, E., Navarro, E. y Yubero, S. (2018). Factores socio-cognitivos y emocionales en la agresión del ciberacoso. *Comunicar*, vol. 26, núm. 56, pp. 19-28. <https://doi.org/10.3916/C56-2018-02>.
- Marston, M. & Gschwind, J. (2016). Use of technology, adoption and behavior in older adults: Results of the iStoppFalls project. *Educational Gerontology*, 42(6), 371-387. <https://doi.org/10.1080/03601277.2015.1125178>
- Martínez Martínez, A. M. (2020). *Influencia del acoso y ciberacoso escolar en el rendimiento académico y la inteligencia emocional percibida en estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria*. Universidad de Almería. <http://repositorio.ual.es/handle/10835/10895>
- Mindiola Rosado, K. Y. (2019). *Cyberbullying y el desempeño escolar en los estudiantes de la Unidad Educativa José Rodríguez Labandera, año 2019*. (Bachelor's thesis, BABAHOYO: UTB, 2019).
- Navarro, M. M. (2019). *Cyberbullying en escolares que utilizan tecnologías digitales en el ciclo V en Lima y Callao, 2019*. Universidad César Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500,12692,39881>.
- Orjuela López, L., Cabrera de los Santos, F., Calmaestra Villén, J. y Ortega Ruiz, R. (2018). *Acoso escolar y ciberacoso: Propuestas para la acción*. Universidad Ricardo Palma. <http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1836>.
- Patchin, J. W. & Hinduja, S. (2012). Bullies move beyond the schoolyard: A preliminary look at cyberbullying. *Youth Violence and Juvenile Justice*, 4(2),

148-169. Promnork, C. (2015). Cyberbullying behavior in 4th-6th grade students of a Bangkok Municipal school; a qualitative study. Faculty of Graduate Studies, Bangkok: Mahidol University. doi:10.1177/1541204006286288

Rosado Rosado, R. E. (2018). *Prevalencia de ciberbullying en estudiantes del Instituto Nacional de Enseñanza Media y Diversificada Custodio García Rovira Sede A de Bucaramanga*. Universidad Pontificia Bolivariana. <https://repository.upb.edu.co/handle/20.500.11912/5266>

Smith, A. (2015). The nature of cyberbullying and what we can do about it. *Research magazine on special educational needs*, 15(3), 176-184. <http://dx.doi.org/10.1111/1471-3802.12114>

Tokunaga, R. S. (2010). Following you home from school: A critical review and synthesis of research on cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 26, 277-287. doi: 10.1016/j.chb.2009.11.014

Warf, B. (2019). Teaching Digital Divides. *Journal of Geography*, 118(2), 77-87. <https://doi.org/10.1080/00221341.2018.1518990>

Worsley, J. D., McIntyre, J. C., & Rhiannon, C. (2019). Cyberbullying victimisation and mental distress: testing the moderating role of attachment security, social support, and coping styles. *Emotional and Behavioural Difficulties*, 24(1), 20-35. <https://doi.org/10.1080/13632752.2018.1530497>

Anexo 1

Operacionalización de la variable: ciberbullying

Variable	Conceptualización	Operacionalización	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala /nivel
Ciberbullying	El ciberbullying se define normalmente como la agresión que se lleva a cabo intencionada y repetidamente a través de los teléfonos e Internet, contra una persona que no puede defenderse fácilmente. El ciberacoso puede ser a través de llamadas telefónicas mensajes de texto, mensajería instantánea, correo electrónico, salas de chat o en sitios de redes sociales como Facebook y Twitter. (Smith, 2015)	se mide a través de los factores del ciber acoso en: Dimensión Factores Individuales, Factores Sociales, Factores Contextuales	Factores Individuales	Identifica las características del Ciberbullying, Identifica las características de una Ciber Víctima Identifica las características de un Ciber Agresor	1,2,3,4,5,6,7, 8,9,	Siempre=3 puntos, A veces = 2 puntos, Nunca = 1 punto.
			Factores Sociales,	Se desenvuelve en el entorno social frente al Ciberbullying Evalúa las conductas del grupo en cuanto a la influencia que genera frente al Ciberbullying.	10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32.	
			Factores Contextuales	Se desarrolla de manera hábil en la sociedad frente al Ciberbullying, Plantea estrategias para reducir el Ciberbullying.	33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41.	

Anexo 2

Instrumento de investigación

Encuesta Cyberbullying

Antes de llenar la encuesta por favor lee la definición del Cyberbullying:

El Cyberbullying es el acoso que se manifiesta a través de los medios tecnológicos (redes sociales, mensajes al celular, correos)

Marca con una X la respuesta que consideres la adecuada

Género F/M

	PREGUNTAS/ ÍTEM	SIEMPRE	AVECES	NUNCA
1	He sido alguna vez víctima de alguna situación cyberbullying			
2	Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales			
3	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi aspecto físico en redes sociales			
4	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de vestir en redes sociales			
5	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de hablar en redes sociales			
6	Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales			
7	Veo algún tutorial en Youtube para defenderme de las agresiones por las redes sociales			
8	He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el cyberbullying			
9	He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el cyberbullying			
10	Me molestan por mis características físicas en redes sociales			
11	Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales.			
12	Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales			
13	He pedido que retiren la foto que no me gustó			
14	Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento			
15	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales.			
16	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales.			
17	Mis compañeros sufren algún acto de cyberbullying			
18	He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarme por Facebook/Instagram			
19	Los casos de cyberbullying se presentan más en niños de mi barrio			
20	Los casos de cyberbullying se presentan más en niños de mi aula			
21	He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social			
22	He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva			

23	He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)			
24	He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos			
25	Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos			
26	He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales			
27	He sido testigo o cómplice de un acto de ciberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)			
28	He observado algún acto de ciberbullying y me he quedado callado(a)			
29	He compartido ese contenido cómo publicaciones sin pensar en las consecuencias que puede llevar			
30	He compartido ese contenido cómo fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias que puede llevar			
31	Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula			
32	En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales			
33	Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)			
34	Las mujeres son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)			
35	Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el Ciberbullying			
36	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying			
37	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying			
38	Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros			
39	Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying En mi escuela se habla del ciberbullying			
40	El colegio me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying			
41	Participo en campañas de sensibilización para afrontar el Ciberbullying			

ANEXO # 3



CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING

Nº	DIMENSIONES /ITEMS	SIEMPRE (1)		AVECES (2)		NUNCA (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIEMNSIÓN: 1. FACTORES INDIVIDUALES	✓		✓		✓		
1)	He sido alguna vez víctima de alguna situación ciberbullying	✓		✓		✓		
2)	Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales	✓		✓		✓		
3)	Me siento mal cuando una persona suele molestarte por mi aspecto físico en redes sociales	✓		✓		✓		
4)	Me siento mal cuando una persona suele molestarte por mi forma de vestir en redes sociales	✓		✓		✓		
5)	Me siento mal cuando una persona suele molestarte por mi forma de hablar en redes sociales	✓		✓		✓		
6)	Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales	✓		✓		✓		
7)	Veo algún tutorial en YouTube para defenderme de las agresiones por las redes sociales	✓		✓		✓		
8)	He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓		
9)	He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN: 2. FACTORES SOCIALES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10)	Me molestan por mis características físicas en redes sociales	✓		✓		✓		
11)	Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales.	✓		✓		✓		
12)	Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales	✓		✓		✓		
13)	He pedido que retiren la foto que no me gustó	✓		✓		✓		
14)	Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento	✓		✓		✓		
15)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales.	✓		✓		✓		
16)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales.	✓		✓		✓		
17)	Mis compañeros sufren algún acto de ciberbullying	✓		✓		✓		
18)	He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarte por Facebook/Instagram	✓		✓		✓		
19)	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi barrio	✓		✓		✓		
20)	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi aula	✓		✓		✓		
21)	He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social	✓		✓		✓		
22)	He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva	✓		✓		✓		
23)	He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)	✓		✓		✓		
24)	He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos	✓		✓		✓		
25)	Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos	✓		✓		✓		
26)	He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales	✓		✓		✓		
27)	He sido testigo o cómplice de un acto de ciberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)	✓		✓		✓		

28) He observado algún acto de ciberbullying y me he quedado callado(a)	✓		✓		✓		
29) He compartido ese contenido cómo publicaciones sin pensar en las consecuencias que puede llevar	✓		✓		✓		
30) He compartido ese contenido cómo fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias que puede llevar	✓		✓		✓		
31) Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula	✓		✓		✓		
32) En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales	✓		✓		✓		
DIMENSIÓN: 3. FACTORES CONTEXTUALES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
33) Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)	✓		✓		✓		
34) Las mujeres son las que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)	✓		✓		✓		
35) Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el Ciberbullying	✓		✓		✓		
36) El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	✓		✓		✓		
37) El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	✓		✓		✓		
38) Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros	✓		✓		✓		
39) Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying en mi escuela se habla del ciberbullying	✓		✓		✓		
40) La escuela me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓		
41) Participo en campañas de sensibilización para afrontar el Ciberbullying	✓		✓		✓		

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA):

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable (✓) / No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: IRENE MERINO FLORES DNI: 40918909

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: PSICOLOGA CON GRADO DE MAESTRA

- (1) Pertinencia: el ítem, al concepto teórico formulado
- (2) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión especificada del constructo.
- (3) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA



CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING

Nº	DIMENSIONES /ITEMS	SIEMPRE (1)		AVECES (2)		NUNCA (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIEMNSIÓN: 1. FACTORES INDIVIDUALES	✓		✓		✓		
1)	He sido alguna vez víctima de alguna situación cyberbullying	✓		✓		✓		
2)	Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales	✓		✓		✓		
3)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi aspecto físico en redes sociales	✓		✓		✓		
4)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de vestir en redes sociales	✓		✓		✓		
5)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de hablar en redes sociales	✓		✓		✓		
6)	Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales	✓		✓		✓		
7)	Veo algún tutorial en YouTube para defenderme de las agresiones por las redes sociales	✓		✓		✓		
8)	He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el cyberbullying	✓		✓		✓		
9)	He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el cyberbullying	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN: 2. FACTORES SOCIALES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10)	Me molestan por mis características físicas en redes sociales	✓		✓		✓		
11)	Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales.	✓		✓		✓		
12)	Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales	✓		✓		✓		
13)	He pedido que retiren la foto que no me gustó	✓		✓		✓		
14)	Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento	✓		✓		✓		
15)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales.	✓		✓		✓		
16)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales.	✓		✓		✓		
17)	Mis compañeros sufren algún acto de cyberbullying	✓		✓		✓		
18)	He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarme por Facebook/Instagram	✓		✓		✓		
19)	Los casos de cyberbullying se presentan más en niños de mi barrio	✓		✓		✓		
20)	Los casos de cyberbullying se presentan más en niños de mi aula	✓		✓		✓		
21)	He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social	✓		✓		✓		
22)	He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva	✓		✓		✓		
23)	He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)	✓		✓		✓		
24)	He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos	✓		✓		✓		
25)	Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos	✓		✓		✓		
26)	He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales	✓		✓		✓		
27)	He sido testigo o cómplice de un acto de cyberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)	✓		✓		✓		
28)	He observado algún acto de cyberbullying y me he quedado callado(a)	✓		✓		✓		
29)	He compartido ese contenido cómo publicaciones sin pensar en las consecuencias que puede llevar	✓		✓		✓		

30)	He compartido ese contenido cómo fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias que puede llevar	✓		✓		✓	
31)	Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula	✓		✓		✓	
32)	En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales	✓		✓		✓	
DIMENSIÓN: 3. FACTORES CONTEXTUALES		SI	NO	SI	NO	SI	NO
33)	Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)	✓		✓		✓	
34)	Las mujeres son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)	✓		✓		✓	
35)	Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el Ciberbullying	✓		✓		✓	
36)	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	✓		✓		✓	
37)	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	✓		✓		✓	
38)	Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros	✓		✓		✓	
39)	Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying en mi escuela se habla del ciberbullying	✓		✓		✓	
40)	La escuela me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓	
41)	Participo en campañas de sensibilización para afrontar el Ciberbullying	✓		✓		✓	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA):

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable (✓) / No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: MONTES MURILLO MARTHA MARÍA DNI: 0913139531

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: MAGISTER EN DISEÑO CURRICULAR

(4) Pertinencia: el ítem, al concepto teórico formulado

(5) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión especificada del constructo.

(6) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

FIRMA

CERTIFICADO DE VALIDEZ DEL INSTRUMENTO QUE MIDE CIBERBULLYING

Nº	DIMENSIONES /ITEMS	SIEMPRE (1)		AVECES (2)		NUNCA (3)		OBSERVACIONES
		SI	NO	SI	NO	SI	NO	
	DIEMNSIÓN: 1. FACTORES INDIVIDUALES	✓		✓		✓		
1)	He sido alguna vez víctima de alguna situación ciberbullying	✓		✓		✓		
2)	Me han molestado por mi aspecto físico, forma de vestir o hablar por las redes sociales	✓		✓		✓		
3)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi aspecto físico en redes sociales	✓		✓		✓		
4)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de vestir en redes sociales	✓		✓		✓		
5)	Me siento mal cuando una persona suele molestarme por mi forma de hablar en redes sociales	✓		✓		✓		
6)	Converso con alguien acerca de lo que siento cuando alguien me molesta por redes sociales	✓		✓		✓		
7)	Veo algún tutorial en YouTube para defenderme de las agresiones por las redes sociales	✓		✓		✓		
8)	He visitado páginas web que ayudan a enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓		
9)	He visitado Blogs que ayudan a enfrentar el ciberbullying	✓		✓		✓		
	DIMENSIÓN: 2. FACTORES SOCIALES	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
10)	Me molestan por mis características físicas en redes sociales	✓		✓		✓		
11)	Me molestan por mi forma de pensar en redes sociales.	✓		✓		✓		
12)	Me han etiquetado en una foto que no me gustó en redes sociales	✓		✓		✓		
13)	He pedido que retiren la foto que no me gustó	✓		✓		✓		
14)	Alguien subió mi foto y la etiquetó sin mi consentimiento	✓		✓		✓		
15)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un posteo ofensivo (meme, foto) en redes sociales.	✓		✓		✓		
16)	Suelo enfrentarme a la persona que me molestó, enviando un comentario negativo en redes sociales.	✓		✓		✓		
17)	Mis compañeros sufren algún acto de ciberbullying	✓		✓		✓		
18)	He pensado alguna vez en acabar con mi vida para que dejen de molestarme por Facebook/Instagram	✓		✓		✓		
19)	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi barrio	✓		✓		✓		
20)	Los casos de ciberbullying se presentan más en niños de mi aula	✓		✓		✓		
21)	He divulgado información íntima sin autorización de alguno de mis amigos o compañeros por alguna red social	✓		✓		✓		
22)	He divulgado alguna información porque me pareció divertida e inofensiva	✓		✓		✓		
23)	He divulgado alguna información porque me sentí obligado a participar en un acto de agresión virtual hacia otro compañero(a) (memes, burlas, publicaciones, videos)	✓		✓		✓		
24)	He divulgado alguna información para lograr la aceptación de mis amigos	✓		✓		✓		
25)	Es normal que entre los compañeros nos enviemos fotos de otros compañeros para burlarnos	✓		✓		✓		
26)	He pensado que mi amigo o compañero se siente mal cuando divulgo sus cosas privadas por las redes sociales	✓		✓		✓		
27)	He sido testigo o cómplice de un acto de ciberbullying hacia alguno de mis compañeros en publicaciones (fotos no deseadas o memes)	✓		✓		✓		
28)	He observado algún acto de ciberbullying y me he quedado llamado(a)	✓		✓		✓		
29)	He compartido ese contenido cómo publicaciones sin pensar en las consecuencias que puede llevar	✓		✓		✓		

30)	He compartido ese contenido cómo fotos no deseadas o memes, sin pensar en las consecuencias que puede llevar	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
31)	Los ciber -agresores (personas que molestan o insultan por las redes sociales) son los mismos compañeros que usualmente tienen mala conducta en el aula	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
32)	En mi entorno social (colegio, comunidad) es común que los chicos y chicas se molesten e insulten de manera virtual usando las redes sociales	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
DIMENSIÓN: 3. FACTORES CONTEXTUALES		SI	NO	SI	NO	SI	NO
33)	Los varones son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresores)	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
34)	Las mujeres son los que presentan más casos de ciberbullying (ciber víctimas- ciber agresoras)	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
35)	Los padres supervisan más el uso de internet para evitar el Ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
36)	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
37)	El aumento de supervisión de padres evitará los casos de ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
38)	Denuncié algún hecho de ciberbullying a mis padres o maestros	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
39)	Tengo información de ayuda a la mano para enfrentar el ciberbullying en mi escuela se habla del ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
40)	La escuela me brinda información para saber cómo enfrentar el ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	
41)	Participo en campañas de sensibilización para afrontar el Ciberbullying	<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>		<input checked="" type="checkbox"/>	

OBSERVACIONES (PRECISAR SI HAY SUFICIENCIA):

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: Aplicable (✓) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

APELLIDOS Y NOMBRES DEL JUEZ: BAJAÑA BAJAÑA NARCISO RICARDO DNI: 0925484081

ESPECIALIDAD DEL EVALUADOR: MAGISTER EN TECNOLOGÍA EDUCATIVA

(7) Pertinencia: el ítem, al concepto teórico formulado

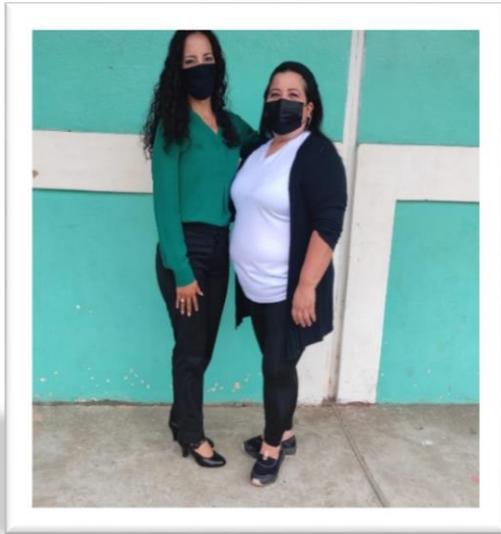
(8) Relevancia: el ítem es apropiado para presentar al componente o dimensión especificada del constructo.

(9) Claridad: se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo.

Nota: suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Narciso Bajaña R
FIRMA

ANEXO # 4



ANEXO # 5

POSGRADO

UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Piura, 10 de Junio del 2022

SEÑORA:

LIC. Ingrid Gissella Quinto Grijalva

Directora de la Escuela de educación básica “Juan León Mera”

ASUNTO : Solicita autorización para realizar investigación

REFERENCIA : Solicitud del interesado de fecha: 10 de Junio del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Piura, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: ESCOBAR AVILES GABRIELA ESTEFANIA
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Psicología educativa
- 4) Ciclo de estudios : Tercer ciclo
- 5) Título de la investigación : “CIBERBULLYING EN ESCOLARES QUE UTILIZAN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA Y PRIVADA, SALITRE-ECUADOR 2022”.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edwin Martín García Ramírez".

Dr. Edwin Martín García Ramírez
Jefe UPG-UCV-Piura

**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA
"JUAN LEÓN MERA"**

Amie 09H04848
RCTO. LOS SAUCES - SALITRE

Salitre, 12 de junio del 2022.

La suscrita Directora Lcda. Ingrid Quinto Grijalva a petición de la parte interesada:

Certifico que he leído y comprendido a mi mayor capacidad la información anterior sobre la tesis de investigación titulado **"La Dramatización Para Desarrollar La Creatividad En Estudiantes del Sexto Año Básico De Una Institución Educativa Salitre, 2022"**, que ejecuta la estudiante **Alejandro Acosta Juana Raquel** de Maestría de la Universidad Cesar Vallejo, de la escuela de Posgrado -Piura

Autorizo la participación de la Institución en la referida investigación, así mismo, autorizo a los autores de la investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto e imágenes, durante la fecha de investigación y posterior a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la tesis de investigación para mejorar los procesos de la educación en el país y de la comunidad educativa que dirijo

La interesada puede hacer uso del presente documento, a uso que estime conveniente.

Ingrid Quinto Grijalva

Recibido

12-06-2022



Lcda. Ingrid Quinto Grijalva

DIRECTORA

Tlf. 0980245027

Correo: ingrid.quinto@educacion.gob.ec

Piura, 10 de Junio del 2022

SEÑORA:

LIC. Wendy Yohanna Briones Guin

Directora de la Escuela de educación básica particular “EDUARDO KINGMAN RIOFRIO”

ASUNTO: Solicita autorización para realizar investigación

REFERENCIA : Solicitud del interesado de fecha: 10 de Junio del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarla cordialmente y al mismo tiempo augurarle éxitos en la gestión de la institución a la cual usted representa.

Luego para comunicarle que la Unidad de Posgrado de la Universidad César Vallejo Filial Piura, tiene los Programas de Maestría y Doctorado, en diversas menciones, donde los estudiantes se forman para obtener el Grados Académico de Maestro o de Doctor según el caso.

Para obtener el Grado Académico correspondiente, los estudiantes deben elaborar, presentar, sustentar y aprobar un Trabajo de Investigación Científica (Tesis).

Por tal motivo alcanzo la siguiente información:

- 1) Apellidos y nombres de estudiante: ESCOBAR AVILES GABRIELA ESTEFANIA
- 2) Programa de estudios : Maestría
- 3) Mención : Psicología educativa
- 4) Ciclo de estudios : Tercer ciclo
- 5) Título de la investigación : “CIBERBULLYING EN ESCOLARES QUE UTILIZAN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA Y PRIVADA, SALITRE-ECUADOR 2022”.

Debo señalar que los resultados de la investigación a realizar benefician al estudiante investigador como también a la institución donde se realiza la investigación.

Por tal motivo, solicito a usted se sirva autorizar la realización de la investigación en la institución que usted dirige.

Atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Edwin Martín García Ramírez".

Dr. Edwin Martín García Ramírez
Jefe UPG-UCV-Piura



Ministerio
de Educación



**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR
"EDUARDO KINGMAN RIOFRIO"**

Amie 09H05381
Barrio Paquisha - SALITRE



Salitre, 12 de junio del 2022.

La suscrita Directora Lcda. Wendy Yohanna Briones Guin a petición de la parte interesada:

Certifico que he leído y comprendido a mi mayor capacidad la información anterior sobre la tesis de investigación titulado "Ciberbullying En Escolares Que Utilizan Tecnologías Digitales En Dos Instituciones Educativas Pública Y Privada, Salitre-Ecuador 2022", que ejecuta la estudiante **Escobar Aviles Gabriela Estefanía** de Maestría de la Universidad Cesar Vallejo, de la escuela de Posgrado -Piura

Autorizo la participación de la Institución en la referida investigación, así mismo, autorizo a los autores de la investigación a divulgar cualquier información incluyendo los archivos virtuales y físicos, en texto e imágenes, durante la fecha de investigación y posterior a ella.

Se me ha explicado la importancia y los alcances de la tesis de investigación para mejorar los procesos de la educación en el país y de la comunidad educativa que dirijo

La interesada puede hacer uso del presente documento, a uso que estime conveniente.



LCDA. WENDDY BRIONES GUIN
Directora de la Institución Educativa

**Lcda. Wendy Yohanna Briones Guina
DIRECTORA**

Tif. 097074542

Correo: Eduardo.kigman11@gmail.com



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, CRUZ MONTERO JUANA MARIA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - PIURA, asesor de Tesis titulada: "CIBERBULLYING EN ESCOLARES QUE UTILIZAN TECNOLOGÍAS DIGITALES EN DOS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICA Y PRIVADA, SALITRE-ECUADOR 2022", cuyo autor es ESCOBAR AVILES GABRIELA ESTEFANIA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

PIURA, 03 de Agosto del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
CRUZ MONTERO JUANA MARIA DNI: 07545873 ORCID 0000-0002-7772-6681	Firmado digitalmente por: JCRUZMON el 11-08- 2022 16:07:41

Código documento Trilce: TRI - 0388867